

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C., 18 de octubre de 2020

Señor

EMILIO DELGADO DIAZ

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1351593**

Coordinador Académico Jornada Fines de Semana

Centro de Gestion Administrativa

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1351593 del año 2020

Anyelo David Avendaño Hermida, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.124.911 de Bogota D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$39.038.545) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) UN (1) pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2020, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.905.782) COP., b.) NUEVE (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.790.150) COP., cada uno. UN (1) pago final correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2020, por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$2.021.413) COP. EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la Garantía Única que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá presentar al SENA con el correspondiente comprobante de pago para su aprobación. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros - Centro de Gestión Administrativa y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, en la cuenta de AHORROS No. 0141336099 de BBVA COLOMBIA, cuyo titular es el contratista. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada

y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana.

CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I.	Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices según programación de fichas.	Guías, talleres, actividades virtuales, estrategias didácticas activas	Actas inducción a la competencia PPPF Acta equipo ejecutor Planes de trabajo.
II.	Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de procesos formativos y/o productivos.	Guías, talleres, actividades virtuales, estrategias didácticas activas	Actas inducción a la competencia PPPF Acta equipo ejecutor Planes de trabajo.
III.	Actualizar contenidos y tecnologías en las diversas competencias del programa de formación.	Guías, talleres, actividades virtuales, estrategias didácticas activas	Actas inducción a la competencia PPPF Acta equipo ejecutor Planes de trabajo.
IV.	Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo.	Guías, talleres, actividades virtuales, estrategias didácticas activas	Actas inducción a la competencia PPPF Acta equipo ejecutor Planes de trabajo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 9410763266 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de septiembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma

Anyelo David Avendaño Hermida

Contratista

C.C. No. 80.124.911

Recibí a satisfacción:

Firma

Emilio Delgado Diaz

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1351593 de 2020

Coordinados Académico Jornada Fines de Semana

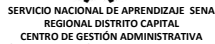


PONDERACIÓN EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES				
APROBADO	A	de	90	a 100
NO APROBADO	D	de	0	a 89,99

PONDERACIÓN JUICIOS DE EVALUACIÓN RAP				
APROBADO	A	de	90	a 100
NO APROBADO	D	de	0	a 89,99

[illegible]

CONVENCIONES: P - Pertinencia, V - Vigencia, C - Calidad



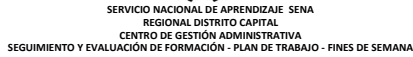
TECNÓLOGO EN SECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

PONDERACIÓN EVALUACIÓN DE JUICIOS DE EVALUACIÓN RAP			
APROBADO	A	de 90	a 100
NO APROBADO	D	de 0	a 89,99

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE - EVALUACIÓN			EVIDENCIA N° 6					EVIDENCIA N° 7					EVIDENCIA N° 8					EVIDENCIA N° 9					EVIDENCIA N° 10					ESTRATEGIA PEDAGÓGICA		PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN EN FASE II.		OBSERVACIONES																							
			Aplicar los instrumentos de recolección de datos para obtener y validar la información					Realizar registro de datos en tablas de frecuencia según indicaciones del instructor.					Realizar análisis de la información de los datos obtenidos según temas asignados por el instructor.					Realizar y presentar informe ejecutivo de los resultados obtenidos.					Sustentación y evaluación de la apropiación de los conocimientos adquiridos.																																
			DIA:	17	MES:	9	SEM:	6	DIA:	24	MES:	9	SEM:	7	DIA:	1	MES:	10	SEM:	8	DIA:	8	MES:	10	SEM:	9	DIA:						16	MES:	10	SEM:	10																		
			COMP:	X					COMP:						COMP:						X	COMP:											COMP:																						
FECHA RECOLECCIÓN			P					P					P					P					P					CUMPLE																											
TIPO DE EVIDENCIA			V					V					V					V					V																																
VERIFICACIÓN			C					C					C					C					C																																
RESULTADOS APRENDIZAJE			RAP 6: Tabular la información recolectada en los instrumentos de investigación.					RAP 6: Tabular la información recolectada en los instrumentos de investigación.					RAP 7: Emitir resultados de la información codificada y tabulada.					RAP 7: Emitir resultados de la información codificada y tabulada.					RAP 7: Emitir resultados de la información codificada y tabulada.																																
PORCENTAJE			25%					25%					30%					30%					40%																																
N°	TIPO	DOCUMENTO	APELIDOS Y NOMBRE APRENDIZ (A)																									VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA																									SI	NO	100%
1	CC	1023959210	AREVALO BALLESTEROS ANGIE GISEL																									100	A				95	A				90	A				98	A				92	A				96% A		
2	CC	1000505790	AREVALO GUERRERO LAURA KATHERIN																									90	A				100	A				98	A				95	A				100	A				97% A		
3	CC	1005997682	CALDERON BRIÑEZ NATALIA																									90	A				95	A				90	A				98	A				92	A				95% A		
4	CC	20994772	CASTRO PINTO NANCY PATRICIA																									100	A				100	A				94	A				98	A				97	A				99% A		
5	CC	1030620985	ESGUERRA GOMEZ SANDRA LISSETH																									100	A				99	A				98	A				90	A				94	A				96% A		
6	CC	1052702651	FLOREZ LOPEZ JOSE MIGUEL																									100	A				99	A				98	A				90	A				94	A				96% A		
7	CC	1033792854	GAÑAN CARDONA MARLON ALBERTO																									100	A				99	A				98	A				90	A				94	A				96% A		
8	CC	1030670819	GARZON MANJARRES DAYANA ANDREA																									100	A				99	A				98	A				90	A				94	A				95% A		
9	CC	1023021471	GUTIERREZ SANCHEZ NATHALY ROXANA																									90	A				100	A				98	A				95	A				100	A				97% A		
10	CC	1000464411	HERNANDEZ VELASCO NICOL STEISY																									100	A				95	A				94	A				100	A				98	A				99% A		
11	CC	1016091089	HURTADO PEREZ MARIA FERNANDA																									100	A				93	A				94	A				100	A				98	A				99% A		
12	TI	1007102964	LEMUS SARA NYCOL																									100	A				100	A				95	A				96	A				95	A				96% A		
13	CC	20740174	LEMUS MACHADO GILMA JOHANNA																									90	A				100	A				94	A				98	A				97	A				98% A		
14	CC	1031181890	MARTINEZ ALVAREZ BRAYAN STIVEN																									100	A				95	A				94	A				100	A				98	A				99% A		
15	CC	1032415051	ORTIZ MAHECHA MARIA ALEJANDRA																									100	A				95	A				94	A				100	A				98	A				99% A		
16	CC	1091670459	PEÑA LOZANO RAFAEL																									90	A				95	A				90	A				98	A				92	A				95% A		
17	CC	1233695336	PEREZ SEPULVEDA ANA MILENA																									100	A				100	A				95	A				94	A				94	A				96% A		
18	CC	64722343	QUINTERO CORDERO AURA CONSUELO																									100	A				100	A				94	A				98	A				97	A				99% A		
19	CC	1096241405	RIVERA MENDOZA ISAC																									100	A				100	A				98	A				95	A				100	A				97% A		
20	CC	1016060596	SALAMANCA CARREÑO CHAYANNE ESLEYDER																									90	A				100	A				98	A				95	A				100	A				96% A		
21	CC	1031168712	SANTACRUZ DURAN MARIANA DEL PILAR																									100	A				95	A				90	A				98	A				92	A				96% A		
22	CC	1081516383	TOBAR MONTERO EDUAR JULIAN																									90	A				100	A				94	A				100	A				97	A				98% A		
23	CC	1012427303	TRIVIÑO CENDALES EDDY JOHANA																									100	A				97	A				94	A				98	A				97	A				99% A		
24	TI	1000471578	VARGAS CORDOBA DARLIN ANDREA																									100	A				100	A				97	A				94	A				94	A				96% A		
25	CC	1004442180	VARGAS IMBACHI JIMMY ALEJANDRO																									90	A				100	A				95	A				96	A				95	A				95% A		
26	CC	1030672189	YATE ORTIZ DIANA CAROLINA																									100	A				100	A				95	A				96	A				95	A				96% A		
27	CC	1.014.260.555	BARRRETO CHIMBACO DIEGO ALEJANDRO																									90	A				95	A				98	A				98	A				98	A				97% A		
28	CC	40.442.574	CHOQUE MOLANO NATALI																									90	A				90	A				94	A				95	A				92	A				92% A		
29																																																					0%		
30																																																					0%		
31																																																					0%		
32																																																					0%		
33																																																					0%		
34																																																					0%		
35																																																					0%		

CONVENCIONES: P - Pertinencia, V - Vigencia, C - Calidad

[illegible]

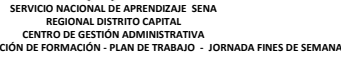


PONDERACIÓN EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES			
APROBADO	A	de 90	a 100
NO APROBADO	D	de 0	a 89,99

PONDERACIÓN JUICIOS DE EVALUACIÓN RAP			
APROBADO	A	de 90	a 100
NO APROBADO	D	de 0	a 89,99

[illegible]

CONVENCIONES: P - Pertinencia, V - Vigencia, C - Calidad



PROMEDIO POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
98%	99%	98%	99%	0%	0%	0%	0%

[illegible]

CONVENCIONES: P - Pertinencia, V - Vigencia, C - Calidad